

Santander, 21 de noviembre de 2024

Querido/a compañero/a:

En sesión de la Junta de Gobierno celebrada en el día de ayer, se ha acordado conceder a **Doña Carmen Viedma Requena** la **Medalla al Mérito del Ilustre Colegio de la Abogacía de Cantabria**, en reconocimiento por los méritos que atesora en su dilatada trayectoria al servicio del Colegio, de todos los Abogados y Abogadas y de nuestra profesión.

La entrega de la distinción se efectuará en un acto solemne el próximo 10 de diciembre a las 18.30 h en el Paraninfo de la Universidad de Cantabria, a cuya finalización se servirá un vino.

De cara a la organización del evento, se solicita registrarse en el siguiente enlace: <https://forms.office.com/e/jCih6MyQHY>

Esperando poder contar con tu presencia, recibe un fuerte abrazo.

Un abrazo,

 EL Decano 
Fdo. Andrés de Diego Martínez